***Esquizofrenia***, referida a trastornos mentales crónicos y graves, caracterizados por alteraciones en la percepción o la expresión de la realidad. El término de esquizofrenia en sí significa "mente partida”. Los síntomas son positivos y negativos:

*Síntomas positivos mentales (psicóticos)*

* Alucinaciones
* Delirio
* Trastornos del pensamiento.
* Síntomas positivos en el ámbito de sentimientos -Angustia y excitación.
* Síntomas positivos vegetativos -insomnio, sudores, palpitaciones, etc.
* Síntomas positivos de la motricidad - comportamiento agresivo, inquietud, etc.

*Síntomas negativos*

* Pobreza afectiva.
* Alogia (pobreza de pensamiento y cognitiva).
* Abullia (falta de energía)
* Apatía (falta de interés).
* Anhedonia (imposibilidad para tener placer).
* Insociabilidad.
* Problemas cognitivos de la atención (concentración).

***Webgrafía***

PSICOLOGÍA ON LINE. (2011). Esquizofrenia. Definición. Obtenida el 7 de marzo de 2012,

<http://www.psicologia-online.com/colaboradores/esther/esquizofrenia1/index.shtml>